

# El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

AÑO II.		Puntos y precios de suscripcion.	Anuncios y Avisos.	Núm. 16.
Salida correo.	En Mahon.....	Tip. de Fábregues, hermanos. Tienda de D. Domingo Orfila. » de D. Nicolás Fábregues. Precio : 6 reales al mes, adelantados.	Los suscritores, un céntimo de real la letra. Los no suscritores doble. Y las repeticiones á la mitad de precio. Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen. Administracion y Redaccion : calle Nueva, 21. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.	Llegada correo Martes por la mañ. Jueves por la tarde.
	Miércoles 5 tarde. Domingo 8 mañana.	Fuera de la Isla. } Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza. Precio : 24 rs. vn. trimestre.		

Mahon, juéves, 7 de febrero de 1867.

## Crónica General.

### ESPAÑA.

#### De La Provincia :

En el número correspondiente al día 29 del pasado de nuestro apreciable colega *El Diario Mercantil de Valencia*, hemos visto unas líneas á las que precede la palabra «Atencion» en caracteres que verdaderamente la llaman, hácia un suelto que publicó *La Provincia* dando cuenta de haber nombrado la Diputacion de Alicante una comision para gestionar lo conveniente, á fin de que parta de este puerto una de las expediciones que hacen los vapores-correos de las Baleares; y de haber acordado tambien que se procure la igualacion, por la compañía del ferro-carril, de las tarifas de esta línea con las de Valencia.

*La Provincia* no hizo mas que transmitir al conocimiento de sus lectores esos acuerdos de la Diputacion, indicando que el buen éxito de las gestiones sobre el primer punto, daría importancia al puerto de esta capital, reanimando su industria mercantil; é insinuando, por lo que hace al segundo, que la actual desigualdad de tarifas de recorrido en los trayectos de Almansa á Alicante, ofrecen mayores ventajas á aquella provincia en perjuicio de los intereses de la nuestra.

Nos limitábamós, pues, á manifestar que una y otra mejora acrecentarian nuestro bienestar; manifestacion por cierto nada censurable no envolviendo ni aun asomos de intento alguno en perjuicio de otros distritos ni localidades, no apesadumbrándonos los goces ajenos, aunque sí apeteciendo algunos para nosotros.

*El Diario de Barcelona* publica interesantes y faustas noticias sobre los trabajos en el istmo de Suez. Dos grandes remolcadores de vapor habian atravesado ya todo el canal de agua dulce, y en puerto Said entraban ya los buques, conociéndose cada día mas las venta-

jas de aquel nuevo y magnífico puerto. En todo el resto del canal y en el lago Timsah, los trabajos han adquirido una grande estension, tomando parte en ellos millares y millares de obreros.

El virey habia asegurado por su parte con medidas vigorosas é inteligentes el alto nivel del canal de agua dulce, y nuestras cartas nos dicen que estas medidas han dado el resultado que se esperaba.

S. A. cuidaba además de que se activasen las obras destinadas para alimentar el canal de agua dulce y sostener la navegacion hasta la época de la crecida del Nilo.

Mr. de Lesseps habia desembarcado felizmente en Alejandria, desde donde se trasladó inmediatamente al Cairo, en cuyo punto se hallaba aún el 16, pero se disponia á ir á inspeccionar la línea del istmo.

*El Diario de Reus* inserta en lugar preferente el edicto de aquel gobernador civil tomando enérgicas medidas contra toda clase de juegos.

En Cartagena se ha dado tal impulso á los trabajos del arsenal, que se cree con fundamento que para principios de verano, á mas tardar, se hallará en disposicion de botarse al agua la magnífica fragata de 24 cañones y 800 caballos *Zaragoza*. Tambien á la fragata *Príncipe Alfonso* se le ha dado grande impulso como á todos los trabajos.

Entre los regalos que han recibido los bravos marineros que tripulaban la barca pescadora que salvó á la tripulacion del bergantín austriaco que naufragó en Cadiz, se cuentan ciento veinte duros de la casa A. Lopez y compañía.

Dice un periódico de Málaga.

«Anteayer domingo 27 á las 10 de su mañana arribó á este puerto procedente de Cartagena el vapor español *Zurbarán* de la matrícula de Sevilla, su capitán D. Gregorio Villamanzares. Dicho buque navegaba en la no-

che anterior, por aguas del Cabo de Gata en direccion á ésta y 4 millas á la mar; á media máquina; á causa de la cerrazon que reinaba, y observando todas las precauciones debidas en tales casos; mas á pesar de todo; siendo como las nueve de ella, el serviola que se hallaba de guardia gritó «un buque debajo la proa:» al pronto se paró la máquina y se hicieron las maniobras competentes; pero fué imposible evitar la embestida que sucedió por la mura de babor del buque abordado y la de estribor del vapor, yéndose aquel inmediatamente á pique. Acto continuo se arriaron los botes para salvar á los tripulantes, no habiendo podido conseguir mas que la del capitán don José Gonzalez, su hijo el piloto D. Apolinario y los marineros Ventura Rodriguez y Leandro Fernandez, pereciendo tres mas de los 7 que constituian la tripulacion, sin embargo de haberse practicado durante largo tiempo las mas eficaces diligencias buscando los que faltaban. Perdida toda esperanza, se traspasaron al vapor los cuatro naufragos salvados prodigándoseles en él todo; los recursos que requería su desgraciado estado, y habiéndose inquirido que el buque naufrago era el bergantín español *Pepito* de la matrícula de Rivadeo, de porte de 75 toneladas, que procedente de Torreveja se dirigia á Lueca con cargamento de sal. Por la autoridad de marina se instruye la correspondiente sumaria en averiguacion del hecho.

(De «La Correspondencia»)

En vista del estado escepcional en que se encuentra el comercio para adquirir el cacao, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de Hacienda:

1.º El manifiesto de la aduana de salida y los documentos de embarque suplirán la falta del registro consular.

2.º Solo se exigirán en las aduanas de España los derechos de Arancel por las cantidades de cacao que se desembarquen para el consumo del reino; pero obligándose los consignatarios de los buques, á satisfaccion de la aduana, á pagarlos por la totalidad si en un plazo prudente, á juicio de la administracion,

no se acredita en cada caso, con certificado de un cónsul español, la llegada á un puerto extranjero del resto del cacao que constituya con la parte adeudada en España la totalidad del cargamento.

3.º Esta concesion se refiere solo á las procedencias directas de las repúblicas de Chile, Perú y el Ecuador, y unicamente por el tiempo que dure la guerra con España, atendido el estado excepcional en que ahora se encuentra la marina mercante.

Y 4.º Si algun consignatario se negase á cumplir la prescripcion 2.ª, no podrá hacer uso de ninguna de las facultades que por estas disposiciones se conceden.

## ESTRANGERO.

### De La Reforma :

Con referencia á su corresponsal en Viena dice la *Patrie*, que lo que parecia imposible hace algunas semanas se ha realizado: la inteligencia entre el Austria y la Hungría se ha restablecido. Por increíble que esto parezca á los escépticos políticos que dudan siempre de todo, la cuestion húngara, en tanto que constituían una deferencia entre el gobierno y los húngaros no existe ya. Los magyares han hecho la paz con el imperio, y esa paz es positiva, por mas que los órganos oficiales no la hayan mencionado todavía, porque descansa sobre bases sólidas que ningun incidente ulterior podria conmover. Este es un acontecimiento de la mayor importancia para el Austria, y de consiguiente para la Europa.

La apertura de la esposicion universal de París está definitivamente fijada para el primero de abril. La visita previa de la esposicion se verificará el 28 de marzo.

Son muchas las personas que acuden á tomar abonos de entrada en la esposicion, sirviendo de aliciente para ello el privilegio concedido á las primeras cinco mil personas que se abonen, para tener asiento gratis en la ceremonia de la distribucion de recompensas, en la cual se desplegará un lujo extraordinario. Los abonados entregarán su fotografia que irá unida á la targeta de abono para evitar que sea trasmisible.

Se trata de formar un círculo ó casino de periodistas próximo á la esposicion Universal para mientras dure esta. En dicho casino podrán leer los periódicos, escribir las correspondencias, etc. En el mismo habrá una estacion telegráfica.

(De «La Correspondencia.»)

Un telégrama del Cairo participa la llegada á Alejandría de la escuadra que manda el almirante lord Paget, quien tiene encargo de su gobierno de presentar las insignias de la orden

del Baño á S. A. el virey de Egipto.

La viuda de Lincoln ha dirigido la siguiente carta al comilé encargado de ofrecerla una medalla en honor del presidente :

«Chicago 13 de enero de 1867.—Señores: He recibido la medalla que teniais encargo de entregarme.

No puedo espresaros la sensacion que me causa esa prueba de afecto de tantos miles de compatriotas. Ese testimonio dado en memoria de mi marido y de sus servicios á la causa santa de la libertad, que es vida del mundo, testimonio que procede de hombres que en otros países trabajan por la misma sagrada causa, me ha llenado de profunda gratitud, y os ruego que acepteis las seguridades de mi sincero reconocimiento.—Mary Lincoln.»

## Crónica local.

**Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla durante el mes de Enero.**

POBLACIONES.	Nacims.		Defuns.	
	Matrim.	Var. Hemb.	Var.	Hemb.
Mahon y S.				
Clemente..	7	20	15	14
V.ª Carlos.	3	4	3	2
S. Luis.....	2	2	1	2
Ciudadela...	2	12	14	9
Alayor.....	2	5	8	4
Mercadal....	1	1	1	2
S. Cristóbal.	2	1	2	2
Ferrerías...	2	5	4	1
Total....	15	50	48	29

**Hemos recibido la siguiente carta** de uno de nuestros apreciables corresponsales y la insertamos con mucho gusto.

### CORRESPONDENCIA INTERIOR.

Sr. director de EL MENORQUIN.

Mercadal 4 febrero de 1867.

Muy señor mio y amigo: Cumpliendo con lo que V. me tiene encargado, paso á manifestarle: que esta Iltre. Corporacion municipal, atenta al bienestar de sus representados, y á propuesta de su digno presidente D. Cristóbal Carretero, en una de las sesiones celebradas durante el mes pasado, acordó la construccion de un caseton en uno de los departamentos de la planta baja de las Casas Consistoriales, para el alojamiento de las diferentes clases del ejército á su tránsito por este pueblo, evitándole así de una carga que tan pesada se hacia en el mismo, ya por razon de su situacion topográfica, ya por el modo rutinario y caprichoso con que aquella se repartia.

La mayor parte de los documentos de curso corriente, así como la caja de los fondos municipales y hasta algunos muebles del municipio que sacándose de su centro natural habian permanecido en una casa particular y en una

villa forastera, se han visto con placer regresar «en el seno de la familia,» como de arribada forzosa, durante la primera quincena del pasado enero.

El importante ramo de instruccion pública hasta aquí enteramente olvidado, parece será otro de los que merecerán tambien los cuidados de nuestra celosa Autoridad local; pues tan luego como se encargó de la Alcaldía, dispuso la celebracion de exámenes en todas las escuelas del distrito y continúa visitándolos con frecuencia; actos uno y otro que en el espacio de seis años solo una ó dos veces habian tenido efecto.

Solo falta que siguiendo el Ayuntamiento de esta villa tan laudables propósitos, proporcione á estos vecinos el inapreciable beneficio de la asistencia médica y la abundancia de aguas potables.

Sin otra cosa de particular por hoy tiene el gusto de repetirse su alento y S. S.

Q. S. M. B.

Jaime Morera.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

San Juan de Mata, fundador.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 7 h. y 2 ms.—Pónese á las 5 h. y 27 m.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 23 m. m.—Pónese á las 8 h. y 23 m. n.

## ORDEN DE LA PLAZA

del 6 de Febrero de 1867.

Servicio para el 7.

Gefe de dia: D. Manuel Martinez de Tejada, teniente coronel del segundo regimiento de Artillería á pie.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

Ninguna.

Quedaron ayer en cuarentena 3 buques.

BUQUES DESPACHADOS.

Ninguno.

SALIDAS.

PARA PALMA.

Barca noruega Oscar, cap. Mr Nielson.  
Goleta esp.ª S. José (a) Paqueta cap. D. José Oliver.

Polacra gt.ª esp.ª Palmito, pat. Miguel Esteva.

PARA TARRAGONA.

Bergantin prusiano Hello, cap. Mr. Korulus.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MAHON.

En cumplimiento de lo mandado por el artículo 28 de la ley para el gobierno y administracion de las provincias, y por los artículos 99 y 100 del reglamento para la ejecucion de aquella, ha recibido esta Alcaldia del Gobierno de Provincia y existen en la Secretaría del Ayuntamiento para su espendicion al público, doce ejemplares impresos de las listas de electores de Diputados á Cortes al precio de trescientos milésimos de escudo cada ejemplar. — Mahon 6 de Enero de 1867. — *Pedro Mir y Pons.*

## D. Ramon Salinas y Góngora Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que habiéndose convenido D. Juan Orfila y Pons de este comercio con sus acreedores sobre el pago de sus créditos, en junta general celebrada el dia 4 de Enero próximo pasado, renunciando dichos acreedores toda intervencion en el manejo de los negocios y caudales del refe-

rido Orfila; cuyo convenio fué aprobado por este Juzgado, sin oposicion alguna, en providencia de 18 del mismo mes; queda sin efecto la prohibicion de hacer pagos y entregas de efectos al indicado D. Juan Orfila publicada en edictos de 11 de Diciembre último; debiendo en su consecuencia los deudores del expresado Orfila entenderse con el mismo para los pagos y entregas que deban verificarle: pues así lo tengo mandado en providencia de ayer dictada en los autos sobre quiebra del mencionado Orfila. — Dado en Mahon á 6 de Febrero de 1867. — *Ramon Salinas y Góngora. — Francisco Andreu y Pons, Escribano.*

## El Comisario de guerra Inspector del Hospital militar de esta plaza.

HACE SABER: Que debiendo adquirirse en pública subasta varios efectos para el servicio de dicho hospital, se señala para el remate el dia 11 de febrero próximo á las 11 de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en la Administracion de utensilios situada en la Miranda, bajo las condiciones, precios li-

mites y tipos que se hallan de manifiesto en la indicada Administracion; advirtiendo que las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado acompañadas de la carta de pago que previene el pliego de condiciones. Mahon 30 de enero de 1867. — *Ramon Grossoley.*

## TRATADO

## DE LA BUENA EDUCACION

ó sean reglas para conducirse los niños en sociedad, por D. JOSÉ B. JUNCAL y C. CUVEIRO.

Se halla de venta en esta imprenta, á 2 reales el ejemplar.

## ALBUM MUSICAL DE 1867.

para canto y piano.

Compuesto por D. José Antonio Lopez, músico mayor del regimiento de Iberia. Letra de varios autores. Véndese á 8 rs. el ejemplar en la tienda libreria de Orfila.

34

HAZ BIEN Y NO MIRES A QUIEN.

que los amaban con delirio; porque recordando el origen de su fortuna, practicaban la caridad, teniendo presente el admirable proverbio de *Haz bien y no mires á quien.*

## ¡LOS PRIMEROS HUMOS!

CONSTANTINO GIL.

Llegó un dia en que cumplí quince años, tosi fuerte, me retorci el lábio superior, creyendo retorcerme algunos conatos de bigote que en él habia, y exclamé: ¡ya soy hombre! Me vestí de largo, como diria una polla, y me lancé á la calle.

Pasó una mujer á mi lado, y le dijo que me *dolia el alma*; pisé á un aguador, y le llamé bruto; entré en un café, y me bebi cuatro copas de rom.

Hallé á dos amigos, que lo eran míos; hablé un rato con ellos, y me dijeron que tenia *chispa*.

Creí que tenia talento, miré de reojo al mundo, y volví á exclamar: ¡ya soy hombre!

Y, sin embargo, me faltaba una cosa. ¿Saben Vds. qué cosa era la que me faltaba?

**OBRAS DE LANCE**  
QUE SE HALLAN DE VENTA EN  
ESTA IMPRENTA.

	Tomos.	Rvn.
La sagrada biblia.	12	440
Historia universal.	4	440
Museo de las familias.	10	300
Diccionario inglés.	2	40
La vuelta al mundo (en publicación)	4	200
Vizconde de Bragelone	2	36
El barbero de Sevilla.	2	36
Los hijos de la fé.	2	40
Los héroes de la caridad.	4	40
Filosofía de Verelo.	3	30
N. S. de Paris.	3	30
La dama de las conspiraciones.	1	70
Los tres mosqueteros.	1	16
El frae azul.	4	44
Bernabé Rudge.	4	8
Museo cómico.	2	30
La Traviata.		30
Sierra nevada.		9
Verdejo de geografía.		9
Amor de la lumbre.		4
Poesias festivas.		4
Idem religiosas.		5
Aritmética.		5
Cólera morbo.		4
Historia del pueblo hebreo.		6

Un amor en la niñez.	4
Método de inglés, francés é italiano.	6
Tratado de vinos.	5
Compendio de la religion.	8
Téliemaque.	8
Cuentas hechas.	8
Guia italiana.	8
Compendio de ortografía.	2
Juan Palomo.	50
Los 7 niños de Ecija.	50
Gramática francesa.	20
La madre de Dios.	40
Los mandamientos de la ley de Dios.	30
La rosa de Alejandria.	40
Compendio de matemáticas.	30
La tienda del rey D. Sancho.	5
La batalla de Clavijo.	4
La campana de la union.	20
De la virilidad.	44
Distracciones de un hambriento.	2
Histoire ottomane.	60

**S**E vende vino tinto de Mallorca, superior, á 10 sueldos cortal, calle Portal de Mar n.º 8, casa de Sans. 3p.

**E**stá para vender ó alquilar el Billar y Muebles de la tienda de licores de la calle de la Plana n.º 19. Informarán en la del Castillo n.º 60. 2p.

**P**ARA ALQUILAR. — Lo están dos pisos amueblados ó sin amueblar, calle Portal de Mar n.º 20. Informará el dueño que vive en los bajos de la misma casa. 2p.

**L**a casa n.º 71 de la calle de Gracia está para alquilar. Información en la misma donde también hay muebles para vender. 2p.

**N**ODRIZA. — En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar. 1p.

En esta imprenta se vende á dos cuartos el ejemplar la tabla de *Reduccion de durillos á duros, reales y céntimos y á escudos y milésimos.*

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,  
CALLE NUEVA, 24.

Yo tampoco lo sabia; pero al levantar la cabeza para mirar á una niña con pantalones que habia en un balcon (¡ fatales resabios!), tropezaron mis ojos, es decir, mi vista, con una tablilla que habia colocada sobre una puerta.

Aquella tabla, pintada de color de chocolate, fué mi salvacion. Porque en ella estaba escrito, con letras amarillas, el siguiente rótulo:

ESTANGO NAZIONAL DE TABAJOS.

Pero esto merece capítulo aparte.

Y si no lo merece, á mí me da la ocurrencia de concederle ese honor.

Con que, silencio, y... ¡adelante! porque como despues sabrán Vds., ¡yo tengo muy malos humos!

Aquello era lo que me faltaba; sí, señor: mi talento, mi *chic*, como ahora se dice, no eran suficientes á darme consideracion y respeto en el mundo.

Era necesario que oliese mal, que escupiese por el colmillo, que me cayese la baba de cuando en cuando, que echara humo como un tizon, que fumase, en una palabra, es decir, en dos palabras.

Y fumé, apreciable lector, sacrificué nueve cuartos, y compré tres tagarninas valencianas.

¡Valencianas habian de ser!

No en balde dicen que la gente de aquel país tiene muy malas partidas.

¡Ay! aquellas tagarninas me partieron.

Encendí una, y salí á la calle.

Encontré á una señora, que era visita de mi casa, la saludé y me uní á ella.

en este mundo la recompensa.

— ¡Oh! pues esa vez no ha dado usted con un ingrato, dijo Blas llorando; porque en estos veinte años no he dejado de pedir á Dios por mi protector ni un solo día, y hasta ofrecí una mise á la virgen de las Angustias, si conseguía encontrar á usted, para entregarle los ocho millones que me han producido su préstamo.

— ¡Dios te bendiga, hijo mio!... exclamó el noble anciano, dejando correr sus lágrimas, y abrazando al jóven, que, trémulo por la emocion, no acertaba á pronunciar una palabra.

La familia llegó, y todos prodigaron al señor de Lopez sus cariñosas atenciones.

Cuando estuvo bueno, Blas se empeñaba en que admitiera la cesion de las riquezas que habia adquirido á fuerza de laboriosidad y economia.

— Eso nunca, Blas, le decia: solo deseo tu cariño: quiero que seas mi hijo, porque eres el hombre mas honrado que he conocido; soy un pobre viejo, sin familia y sin amigos: déjame vivir contigo, y habrás satisfecho convenientemente tu deuda de gratitud.

— Pero es necesario que usted recobre su crédito, que pague á sus deudores; disponga usted para ello de todo cuanto poseo.

— Corriente; en ese caso, nos iremos á Madrid, volveré á reanudar mis negocios, y tu estarás al frente de ellos.

Tres años despues de este acontecimiento, el banquero Lopez y el agradecido Blas eran en Madrid grandes capitalistas: disfrutaban una distinguida posicion social, y en la intimidad de su casa eran sumamente felices, teniendo muchos amigos y muchas personas